

## Impuestos nacionales

# DIAN PUSO A DISPOSICIÓN FORMULARIOS EN SU PÁGINA WEB

- *Tercer período de vencimientos comienza mañana*

**Bogotá D.C., marzo 10 de 2014.** Desde el pasado viernes, en el portal web de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – **DIAN**-, están a disposición de los contribuyentes, los formularios para diligenciamiento y presentación de sus obligaciones tributarias.

Allí, podrán encontrar los siguientes formularios:

- 140 - Declaración Anual CREE
- 300 - Declaración del impuesto sobre las ventas - IVA
- 310 - Declaración impuesto nacional al consumo
- 430 - Declaración impuesto nacional a la Gasolina y al ACPM

LA DIAN recordó a los contribuyentes que el tercer período de vencimientos para impuestos nacionales comienza a partir de mañana y culminan el próximo 25 de marzo. Deberán tener en cuenta el número de su NIT para declarar y pagar a tiempo.

Para mayor información, puede ingresar a [www.dian.gov.co](http://www.dian.gov.co).

**COLOMBIA, UN COMPROMISO QUE NO PODEMOS EVADIR**